RESOLUCIÓN Nº 210

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACÓN DIRECTA Nº 17/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA G&B DE CATALINA ALMADA POR UN MONTO MINIMO DE GS. 50.000.000 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES) IVA INLCUIDO Y UN MONTO MAXIMO DE GS 100.000.000 (GUARANIES CIEN MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 29 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorándum DUOC N° 292, de fecha 23 de noviembre de 2023, mediante el cual, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones eleva a la Dirección General de Administración y Finanzas, los antecedentes y el Informe de Evaluación correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 17/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras - Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 426.202; y----------

CONSIDERANDO: Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 20 de noviembre de 2023 correspondiente al llamado a Licitación a Contratación Directa N° 17/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras - Plurianual", en el Punto 3.1. Sugerencia de la Adjudicación, expresa: "Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres Electrónica, el Acta de Apertura de Sobres N° 38/2023, el Cuadro Comparativo de Precios (Anexo 1), el Análisis de Precios (Anexo 2), y que la modalidad de adjudicación es por el TOTAL, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a la firma G&B de Catalina Almada, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación Electrónica, y cotizar el precio total más bajo; ...".----------

Que asimismo, en el Punto 4 – Conclusión y Recomendación Final – expresa: "... RECOMENDAR LA ADJUDICACION del llamado a Contratación Directa N° 17/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras - Plurianual", ID N° 426.202 a la firma la firma G&B de Catalina Almada, con RUC N° 610403-7 por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA incluido y hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien) IVA incluido, por cumplir con todos los requerimientos de la Carta Invitación, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe...".----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y para el Ejercicio Fiscal 2024, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual)..----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, se expidió favorablemente en los términos del Dictamen DGAJ. N° 1175, de fecha 29 de noviembre de 2023, obrante en autos.----------

Que el Ministro del Interior es la máxima autoridad del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

R. Daniel Martinez R.
Secretario General

OTORGADO EN FECHA: 29 / 11 / 23

RESOLUCIÓN Nº 210

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACÓN DIRECTA Nº 17/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA G&B DE CATALINA ALMADA POR UN MONTO MINIMO DE GS. 50.000.000 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES) IVA INLCUIDO Y UN MONTO MAXIMO DE GS 100.000.000 (GUARANIES CIEN MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 20 de noviembre de 2023.----------

Art. 2° Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 17/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras - Plurianual", ID N° 426.202 a la firma la firma G&B de Catalina Almada, con RUC N° 610403-7 por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA incluido y hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------

Firma Adjudicada: G&B de Catalina Almada RUC N° 610403-7						
Ítems	**Descripción del Bien/Servicio**	**Cantidad**	**U. M.**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total. (IVA incluido)**
001 al 539	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras	1	Unidad	Evento	99.681.000.-	99.681.000.-

Monto mínimo adjudicado: Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)
Monto máximo adjudicado: Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)

Art. 3° Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y para el Ejercicio Fiscal 2024, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual).----------

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

R. Daniel Martínez R.
Secretario General

Enrique Riera Escudero
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL.
R. Daniel Martínez R.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA: 29 / 11 / 23